

## PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2023/2024

### GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

#### 1º CFGS PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

#### OBJETIVOS

- a) Analizar la legislación y normativa vigente en materia de prevención de riesgos que afecten a todos los sectores de actividad.
- b) Interpretar, analizar y valorar riesgos de los procesos de producción de bienes y servicios seleccionando procedimientos técnicos, registrando los datos en sus soportes adecuados y procesando los resultados.
- c) Utilizar con autonomía las estrategias características y los procedimientos técnicos propios de la prevención de riesgos, para tomar decisiones frente a problemas concretos o supuestos prácticos.
- d) Analizar, adaptar, y en su caso seleccionar la documentación técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de trabajadores en materia de prevención.
- e) Seleccionar y valorar las diversas fuentes de información relacionadas con la profesión que permitan el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje y posibiliten la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios tecnológicos, organizativos y económicos de los diferentes sectores en los que puede desarrollar la actividad profesional

#### CONTENIDOS/UNIDADES DIDÁCTICAS

UD 1: FUNDAMENTOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

UD 2: NORMATIVA EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

UD 3: RIESGOS Y SU PREVENCIÓN

UD 4: LA ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN

UD 5: REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

UD 6: PROCESOS PRODUCTIVOS Y DOCUMENTACIÓN

UD 7: AUDITORÍAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

UD 8: FORMACIÓN

## **PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL**

<b>1ª Evaluación</b>	<b>2ª Evaluación</b>	<b>3ª Evaluación</b>
UD 1, UD 2, UD 3	UD 4, UD 5	UD 6, UD 7, UD 8

## **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (CAPACIDADES TERMINALES)**

**CT 1.** Distinguir los elementos básicos del ámbito de la prevención de riesgos.

**CT 2.** Analizar la estructura organizativa y funcional de la empresa identificando los departamentos internos y los representantes de los trabajadores, así como los organismos públicos y entidades, con competencias en prevención de riesgos.

**CT 3.** Analizar y desarrollar los procesos básicos de producción de bienes y servicios, relacionando sus fases, operaciones y las materias que intervienen, y desarrollando la información que posibilite la prevención de riesgos en proceso.

**CT 4.** Relacionar los factores de riesgo de las condiciones de trabajo y las técnicas preventivas para su mejora, en función de las posibles agresiones para la seguridad y la salud, presentes en el ámbito laboral.

**CT 5.** Interpretar el marco legal vigente en prevención de riesgos.

**CT 6.** Aplicar las actuaciones y documentación que se requieren en la metodología para la recogida de datos referentes a la evaluación de riesgos, así como a los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.

**CT 7.** Valorar el significado y utilización de las auditorías de seguridad y ambientales en el contexto de la actividad industrial.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**



Plataforma Google Classroom  
Apuntes, presentaciones y mapas conceptuales elaborados por la profesora  
Proyector  
Ordenadores  
Pizarra  
Internet  
Prensa  
Extractos de películas o documentales  
Normativa

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Diferenciar el significado de la prevención y de la protección en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.
- Distinguir, en razón de su causa, los términos de accidente e incidente.
- Establecer las diferencias entre accidente y enfermedad profesional.
- Reconocer situaciones de peligro y riesgo.
- Precisar el concepto de salud desde los puntos de vista médico y prevencionista.
- Explicar, mediante diagramas y organigramas, las áreas funcionales de una empresa tipo que tienen relación con la prevención de riesgos.
- Explicar mediante diagramas las relaciones funcionales externas del área de prevención de riesgos.
- Describir el flujo de información interna y externa relativa a la seguridad de los procesos y, en general, la prevención de riesgos en cuanto a:
  - Organismos públicos y entidades con competencias en prevención de riesgos y sus funciones.
  - Departamentos internos de la empresa y representantes de los trabajadores con competencias en prevención de riesgos laborales y sus funciones.
- Diferenciar los tipos de proceso continuo y discontinuo identificando sus características desde la perspectiva de la prevención de riesgos.
- Explicar los principales sistemas, equipos y dispositivos utilizados en los procesos productivos relacionados con la seguridad y el ambiente.
- A partir de un diagrama de un proceso tipo de producción de bienes o servicios:
  - Identificar las sustancias o preparados puestos en juego.
  - Determinar los parámetros de cada etapa (estado de la materia, temperaturas, presiones, concentraciones,...) en función de los posibles riesgos.
- A partir de una descripción detallada de un proceso tipo y de las normas y legislación en materia de prevención:
  - Establecer un esquema de proceso en el que aparezcan los sistemas (redes contra incendios, de alarma...), los equipos (fijos, móviles,...) y los dispositivos de control y de seguridad.
  - Elaborar para una fase dada, los procedimientos normalizados de prevención, desglosados y secuenciados en instrucciones de trabajo, que incluyan al menos especificaciones de:
    - Sustancias y preparados.
    - Equipos, útiles y dispositivos que intervienen en su realización.
    - Plan de toma de muestras y tipo de ensayos requeridos.
    - Normas de seguridad aplicables.
    - Hoja de instrucciones o ficha de trabajo.
  - Dibujar un esquema de una posible distribución en planta de los sistemas de prevención en el proceso justificando la distribución adoptada.
  - Identificar los factores de riesgo derivados de las condiciones de trabajo.
  - Reconocer las técnicas preventivas para la mejora de las condiciones de trabajo.
  - Asociar los factores de riesgo con las técnicas preventivas de actuación.
  - Identificar los daños para la seguridad y la salud en el ámbito laboral y del entorno.
  - Establecer las relaciones de los daños con los factores de riesgo debidos a condiciones de trabajo deficientes.
- Utilizar las fuentes básicas de información en materia legislativa nacional e internacional sobre prevención de riesgos.
- Elaborar informes sobre las nuevas normas y/o reglamentos y sobre las modificaciones de

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<p>Pruebas específicas teórico-prácticas. Casos prácticos y de investigación. Exposiciones orales individuales o en pareja. Trabajo de campo.</p>	<p>Para superar el módulo habrá que <b>adquirir la totalidad de las capacidades terminales</b> cuya consecución se medirá a través de los diferentes criterios de evaluación, tal y como se establece en la tabla anexa a este documento.</p> <p>Para obtener una calificación positiva será <b>necesaria la asistencia regular</b> y la realización de las actividades previstas.</p>
<b>RECUPERACIÓN / MEJORA</b>	

El alumno/a que no supere alguno de los trimestres tendrá la posibilidad de recuperar la evaluación de un trimestre no superado. Se realizará una prueba escrita en la evaluación siguiente, relativa a todos los contenidos impartidos con anterioridad en el trimestre que se pretende recuperar, salvo en el último trimestre ya que esta prueba de recuperación se incluirá en la prueba extraordinaria final de junio.

### **Evaluación extraordinaria de Junio**

Se realizará una prueba escrita en el mes de junio a la que deberán presentarse los alumnos/as que tengan alguna evaluación suspensa y versará sobre los contenidos de dicha/a evaluación/es suspensas e igualmente el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua.

En cualquier caso, deberá acreditarse que se han adquirido los siguientes **contenidos mínimos**:

- Diferenciar el significado de la prevención y de la protección en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.
- Establecer las diferencias entre accidente y enfermedad profesional.
- Reconocer situaciones de peligro y riesgo.
- Precisar el concepto de salud desde los puntos de vista médico y prevencionista.
- Explicar, mediante diagramas y organigramas, las áreas funcionales de una empresa tipo que tienen relación con la prevención de riesgos.
- Explicar los principales sistemas, equipos y dispositivos utilizados en los procesos productivos relacionados con la seguridad y el ambiente.
- A partir de un diagrama de un proceso tipo de producción de bienes o servicios: Identificar las sustancias o preparados puestos en juego y determinar los parámetros de cada etapa en función de los posibles riesgos.
- Identificar los factores de riesgo derivados de las condiciones de trabajo.
- Asociar los factores de riesgo con las técnicas preventivas de actuación.
- Identificar los daños para la seguridad y la salud en el ámbito laboral y del entorno.
- Utilizar las fuentes básicas de información en materia legislativa nacional e internacional sobre prevención de riesgos.
- Elaborar informes sobre las nuevas normas y/o reglamentos y sobre las modificaciones de las existentes.
- Informar sobre las responsabilidades legales derivadas del incumplimiento de las normas en materia de Seguridad y Salud Laboral (seguridad e higiene en el trabajo) y en materia de Prevención.
- Describir el procedimiento de recogida de datos más idóneo respecto al tipo de accidente, incidente o enfermedad profesional.
- Definir los documentos necesarios para su registro y comunicación.
- Desarrollar modelos de documentación para los registros necesarios en la evaluación de riesgos.
- Complimentar los partes de accidentes y demás registros oficiales.
- Realizar cálculos estadísticos sencillos sobre datos de accidentes e incidentes y cumplimentar los registros tipo de empresa relacionada con accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.

### **Mejora de nota:**

Para el alumnado que desee mejorar la nota final de curso se prevé una actividad recopilatoria de



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte



**ANEXO. RELACIÓN ENTRE CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS.**



CAPACIDAD TERMINAL	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD
1. Distinguir los elementos básicos del ámbito de la prevención de riesgos.	10%	CE 1.1 Diferenciar el significado de la prevención y de la protección en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.	2%	UNIDAD 1
		CE 1.2 Distinguir, en razón de su causa, los términos de accidente e incidente.	2%	
		CE 1.3 Establecer las diferencias entre accidente y enfermedad profesional.	3%	
		CE 1.4 Reconocer situaciones de peligro y riesgo	2%	
		CE 1.5 Precisar el concepto de salud desde los puntos de vista médico y prevencionista	1%	
2. Analizar la estructura organizativa y funcional de la empresa identificando los departamentos internos y los representantes de los trabajadores, así como los organismos públicos y entidades, con competencias en prevención de riesgo	20%	CE 2.1 Explicar, mediante diagramas y organigramas, las áreas funcionales de una empresa tipo que tienen relación con la prevención de riesgos	10%	UNIDAD 4
		CE 2.2 Explicar mediante diagramas las relaciones funcionales externas del área de prevención de riesgos	5%	
		CE 2.3 Describir el flujo de información interna y externa relativa a la seguridad de los procesos y, en general, la prevención de riesgos en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organismos públicos y entidades con competencias en prevención de riesgos y sus funciones.</li> <li>- Departamentos internos de la empresa y representantes de los trabajadores con competencias en prevención de riesgos laborales y sus funciones.</li> </ul>	5%	
3. Analizar y desarrollar los procesos básicos de producción de bienes y servicios, relacionando sus fases, operaciones y las materias que intervienen, y desarrollando la información que posibilite la prevención de riesgos en proceso.	10%	CE 3.1 Diferenciar los tipos de proceso continuo y discontinuo identificando sus características desde la perspectiva de la prevención de riesgos.	2%	UNIDAD 6
		CE 3.2 Explicar los principales sistemas, equipos y dispositivos utilizados en los procesos productivos relacionados con la seguridad y el ambiente.	2%	
		CE 3.3 A partir de un diagrama de un proceso tipo de producción de bienes o servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las sustancias o preparados puestos en juego.</li> <li>- Determinar los parámetros de cada etapa (estado de la materia, temperaturas, presiones, concentraciones, ...) en función de los posibles riesgos.</li> </ul>	1%	
		CE 3.4 A partir de una descripción detallada de un proceso tipo y de las normas y legislación en materia de prevención: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un esquema de proceso en el que aparezcan los sistemas (redes contra incendios, de alarma...), los equipos (fijos, móviles,...) y los dispositivos de control y de seguridad.</li> <li>- Elaborar para una fase dada, los procedimientos normalizados de prevención, desglosados y secuenciados en instrucciones de trabajo, que incluyan al menos especificaciones de: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Sustancias y preparados.</li> <li>o Equipos, útiles y dispositivos que intervienen en su realización.</li> <li>o Plan de toma de muestras y tipo de ensayos requeridos.</li> <li>o Normas de seguridad aplicables.</li> <li>o Hoja de instrucciones o ficha de trabajo.</li> </ul> </li> </ul>	5%	



		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dibujar un esquema de una posible distribución en planta de los sistemas de prevención en el proceso justificando la distribución adoptada</li> </ul>		
4. Relacionar los factores de riesgo de las condiciones de trabajo y las técnicas preventivas para su mejora, en función de las posibles agresiones para la seguridad y la salud, presentes en el ámbito laboral.	15%	CE 4.1 Identificar los factores de riesgo derivados de las condiciones de trabajo.	3%	UNIDAD 3
		CE 4.2 Reconocer las técnicas preventivas para la mejora de las condiciones de trabajo.	3%	
		CE 4.3 Asociar los factores de riesgo con las técnicas preventivas de actuación.	3%	
		CE 4.4 Identificar los daños para la seguridad y la salud en el ámbito laboral y del entorno.	3%	
		CE 4.5 Establecer las relaciones de los daños con los factores de riesgo debidos a condiciones de trabajo deficientes	3%	
5. Interpretar el marco legal vigente en prevención de riesgos.	15%	CE 5.1 Utilizar las fuentes básicas de información en materia legislativa nacional e internacional sobre prevención de riesgos.	5%	UNIDAD 2
		CE 5.2 Elaborar informes sobre las nuevas normas y/o reglamentos y sobre las modificaciones de las existentes	2%	
		CE 5.3 Transformar la legislación vigente en instrucciones o procedimientos que pudieran ser aplicados como normas internas en una empresa.	3%	
		CE 5.4 Informar sobre las responsabilidades legales derivadas del incumplimiento de las normas en materia de Seguridad y Salud Laboral (seguridad e higiene en el trabajo) y en materia de Prevención.	5%	
6. Aplicar las actuaciones y documentación que se requieren en la metodología para la recogida de datos referentes a la evaluación de riesgos, así como a los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.	20%	A partir de un proceso de producción tipo, con unos riesgos determinados y de un supuesto plan de seguridad:		UNIDAD 5
		CE 6.1 Describir el procedimiento de recogida de datos más idónea respecto al tipo de accidente, incidente o enfermedad profesional.	2%	
		CE 6.2 Definir los documentos necesarios para su registro y comunicación.	2%	
		CE 6.3 Aplicar programas informáticos para el tratamiento de los registros de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.	2%	
		CE 6.4 Desarrollar modelos de documentación para los registros necesarios en la evaluación de riesgos	10%	
		CE 6.5 Cumplimentar los partes de accidentes y demás registros oficiales.	2%	
7. Valorar el significado y utilización de las auditorías de seguridad y ambientales en el contexto de la actividad industrial.	10%	A partir de un supuesto proceso de producción industrial con gran potencial de riesgos:		UNIDAD 7
		CE 7.1. Especificar los puntos necesarios y suficientes de comprobación aplicables en una auditoría interna	3%	
		CE 7.2. Expresar en las unidades y forma adecuada un posible resultado de las evaluaciones de riesgos y del impacto ambiental realizadas.	2%	
		CE 7.3. Elaborar un informe de un hipotético resultado de la auditoría, utilizando medios informáticos	3%	
		CE 7.4. Identificar las medidas correctoras que pueden resolver los problemas planteados por el resultado de la auditoría.	2%	